Año XXVIII — GRANADA.—Martes 26 de Mayo de 1908 — Núm. 4135

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada . . . Ptas.	1'50	4'50	9'00	18'00
Provincias . . . ,	1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero . . . . ,	3'50	10'00	20'00	40'00

NÚMERO 5 CÉNTIMOS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

NÚMERO 5 CÉNTIMOS

INSERCIONES	1ª plana	2ª plana	3ª plana	4ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p	0'50 p.	0'15 p.
Mortuorios y reclamos, línea.	10 p.	5 p	2'00 p.	0'30 p.
Comunicados, línea.	100 p.	75 p.	2 á 50	0'20 p.

CENTENARIO DE BAILEN

Precioso himno para canto y piano, á 1'50 pesetas ejemplar.

Pianos á plazos, desde 25 pesetas mensuales.—**Pianos** de alquiler superiores.—**Pianos** de ocasión, desde 300 pesetas, procedentes de cambios, reparados en nuestra fábrica y garantizando su buen estado.—**Música, Musiqueros y Gramophones.**

LOPEZ Y GRIFFO, Zacatín, 5.

BOMBAS ELECTRICAS

Sociedad Técnico-Industrial

ACERA DEL CASINO, 27, GRANADA

Abonos CROS

(SOCIEDAD ANONIMA)

Francesa, 21.—BARCELONA

FÁBRICA EN BADALONA

Productos químicos para la industria y la agricultura

Primeras materias para abonos

Sulfato de amoniaco.—Superfosfatos.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa.—Sulfatos de hierro y cobre, etc., etc.

Almacén y despacho en Granada á cargo de D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, Plaza de la Universidad, núm. 4.

Instalaciones eléctricas

LAS MAS ECONÓMICAS

Nicolás Martín

Bibarrambla, 10

FUMAD **el papel JOB**

ó dejar de fumar

Depósito en Granada, A. DOMENECH

PLAZA NUEVA, 1. 2.°

SAN JERONIMO Casa de compraventa mercantil, donde se obtienen ventajas extraordinarias, merced al sistema de negociación empleado en beneficio del público.

Los que necesiten adquirir alhajas, novedades y artículos fantasía, deben acudir á San Jerónimo, ZACATIN, 38.

Baños de Zújar. (Véase 3.ª plana.)

Camas torneadas. Colchonetas.

Véase anuncio 4.ª plana.

CRISIS?

Al finalizar la anterior semana, dentro y fuera del Parlamento cerníanse densas nubes en el horizonte político.

La información pública ante la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto llamado del terrorismo, había producido siniestros rayos de indignación contra el Gobierno desatentado que pretende hacernos regresar á los tiempos inquisitoriales. Representantes de la Ciencia, de la Política, de la Literatura, del Arte, desfilaron protestando contra el proyecto impropio de un país culto. Voces de autoridad tan grande como las de Pablo Iglesias y Joaquín Costa, porque el uno representa al partido obrero-socialista, y el otro á la opinión sabia y sana de la patria, elevároнse vibrantes estigmatizando la tendencia regresiva y la finalidad inícua, inhumana, de esa obra reaccionaria. La Prensa, sin más excepciones, que las obligadas por su carácter ministerial, ha arreciado en su campaña defendiéndose y defendiendo las libertades en peligro.

Ha sido admirable el arranque varonil, impetuoso de todos los elementos liberales, democráticos é intelectuales de la Nación, oponiéndose al avance del feudalismo moderno.

Esto tenía que causar una honda perturbación en la política española, y ya decíanos nuestro corresponsal telegráfico en la Corte, en los despachos que publicamos el domingo, que las manifestaciones del *leader* socialista, habían sensacionado en altas esferas, donde, por cierto, se carecía de entusiasmo en favor de la ley terrorífica.

Pero si no hubiera sido bastante lo apuntado para quebrantar al Gabinete, ha surgido también otro motivo, del que se ha tratado en las Cortes, y de una índole escandalosa, que forzosamente exigía medidas severas del honorable cuerpo á que afecta: la desaparición de los tubos de las calderas del crucero *Río de la Plata*, que se halla en reparación en el arsenal de la Carraca, de San Fernando.

Y aun hay mucho más, varias razones de los anuncios de crisis parcial de mucha extensión, acaso total y de transcendencia incalculable, que apuntábalas el periódico *Las Novedades* y comentábanlas los demás diarios madrileños, á saber:

Primera. Que el señor Maura se ve en el vergonzoso caso de no poder cumplir el compromiso que adquirió en Barcelona con los solidarios de derogar la ley de Jurisdicciones. Se oponen á ello, no sólo el general Primo de Rivera, sino todos los generales y todos los jefes del Ejército.

Segunda. Que los problemas de Marruecos, en su última modalidad, no son apreciados del mismo modo por todos los miembros del actual Gabinete.

Tercera. Que el señor González Besada, disidente de Maura en varias cuestiones, lo es mucho más, y principalmente, en lo del proyecto llamado del Terrorismo; y

Cuarta. Que aunque no existiesen todos esos motivos para la crisis, hay un otro de fuerza incontrastable: entre la Corona y su primer ministro se han originado rozamientos, bien por algunos de los casos que antes apuntamos (quizá Marruecos, quizá Jurisdicciones, quizá Terrorismo), ó bien por incompatibilidades de humores que ya en otra ocasión lejana hubieron de exteriorizarse.

Terminaba el suelto diciendo, que no tardaría la confirmación de los vaticinios de *Las Novedades*.

Efectivamente parece que es así.

El comienzo de la actual semana, sorprende al buen público con la inminencia de la crisis.

Insístese en que el Ministro de Marina quiere abandonar la Cartera.

Quizá se relacione su actitud con el fallo de un Tribunal de honor formado á un marino á quien se obliga á tomar la licencia absoluta, y á quien unen vínculos de parentesco con el señor Ferrandiz.

Afírmase que le acompañarán en la salida del Gobierno, los señores Primo de Rivera, González Besada y Rodríguez San Pedro.

Es cuanto conocemos á la hora en que escribimos estas ligeras impresiones.

Si al fin se confirma, la crisis pudiera ser hasta política.

El señor Maura es hombre que por sus extraordinarios arrestos y su orgullo canovista, sin poseer las excelsas condiciones del inmortal Cánovas, ni aún siquiera el célebre sexto sentido de Silvela, se gasta pronto en el Poder, con sus intransigencias y su espíritu dominador y absorbente.

Ahora, al regresar Soriano á Madrid, se ha iniciado de nuevo la obstrucción al proyecto de reforma de la Administración local, y como el señor Maura aspira á que antes de las vacaciones veraniegas, esté aprobada esta ley y quede aprobada la totalidad de la del terrorismo, volviendo á sus amenazas de retirarse del Gobierno si no consigue retener á la mayoría para sus propósitos legislativos, resulta que, de seguir las minorías presentando y discutiendo enmiendas numerosas, el tiempo ha de faltarle.

Viendo el jefe de la situación los obstáculos que se amontonan en su camino, y teniendo en cuenta que la atmósfera en todas partes le es contraria, nada extraño sería que aprovechara la presente oportunidad para caer sin estrépito.

Desde luego, su caida, es deseadísima, necesaria, inaplazable.

Pesa ya el señor Maura en el ánimo de la masa popular, como un Joao Franco,

No se aprobará el proyecto del terrorismo; pero si se aprobara, su primer efecto sería una explosión de odio hacia el autor del atentado á la Constitución.

En el Siglo XX no se puede facultar á una Junta administrativa, (artículo 15) para suprimir periódicos y centros y cerrar establecimientos y lugares de reunión, y deportar ciudadanos, sin intervención de los tribunales; porque eso sería quedar todos sometidos á los desafueros del caciquismo y á las malas pasiones de los tiranuelos en turno.

TRIBUNA LIBRE

Reconquista de una plaza

Sr. Director: escribo contentísimo, regocijado, casi tanto como si la demente fortuna me hubiera hecho el obsequio del *gordo* en la timba nacional.

Hoy, por fin, desaparecerá el inmenso barracón antiestético que durante ocho ó nueve meses ha invadido la mitad de la plaza de Bibarrambla, la mejor sin duda alguna, de la ciudad, la de mayor regularidad en los edificios, la que mejor responde á las leyes de la estética y el ornato, la que, merced á complacencias de Alcaldes bonachones, estuvo convertida tanto tiempo en explanada de pueblecillo, en plazuela de aldea.

Soy, como la mayoría de mis paisanos, partidario de los lugares amplios, de las grandes vías, arterias que se abren en las aglomeraciones de viviendas para llevarles la higiene y la salud, con la sana alegría del aire puro y de la luz solar. Y los que con esto gozamos, veíamos con dolor cómo se nos había perdido la hermosa plaza de Bibarrambla, como ha desaparecido su jardín central, adorno que avaloraba su hermosura.

Los granadinos, que con razón parecíamos niños con zapatos nuevos cuando el señor La Chica transformó en plaza bellísima la explanada de la Trinidad, nos congratulamos ahora de la reconquista de la plaza de Bibarrambla, esperando que su centro se arregle y adorne mientras llega la hora de que allí se levante la estatua á Fray Luis de Granada.

Un partidario del ensanche.

A pluma y lapiz

LA CUESTIÓN DE ORIENTE

Aldeanos conduciendo un carro, en Salónica

La atención de Europa fija hace algún tiempo sobre Marruecos, América del Norte y el Japón, se ha vuelto súbitamente sobre la Macedonia.

El tratado de Berlín, en virtud del cual el imperio de Austria ocupa y administra las antiguas provincias de Bosnia y Herzegovina, le autoriza también, por el artículo 25 á guarnecer militarmente y construir caminos militares y comerciales en todas las poblaciones de Novi-Bazar (Turquía Europea), vecinas aquéllas de las provincias ocupadas.

Apoyándose en el citado artículo, Austria ha obtenido del Sultán Abd-ul-Hamid, el de unir la frontera por medio de una línea de caminos de hierro hasta Priboi, última estación de la vía férrea que parte de Salónica.

De este modo, Viena se hallará en comunicación directa con el gran puerto macedónico del archipiélago, asegurando de este modo la preponderancia de Austria en todo el Asia Menor.

Este proyecto ha encontrado la hostilidad de Rusia y de todos los pequeños Estados Balkánicos que, de este modo, serían tributarios de Austria.

26 DE MAYO

A mi madre en la primera comunión de mi hijo Jorge Salazar.

Como madre este día considero,
uno de los más grandes de mi vida,
y también es la fecha dolorida
en que dejé de ver lo que más quiero.

Perderte no, que yo creo y espero
he de volverte á ver, madre querida;
aun más en esta fecha bendecida,
recuerdo yo tu amor noble, sincero.

Por eso en este día han comulgado,
mis hijos todos por la vez primera,
en homenaje á ti, ser adorado.

Así lo hacen porque mi alma espera,
que tu espíritu siempre enamorado,
por ellos velará cual si viviera.

PAULA LLORENTE DE SALAZAR

Sucesos del domingo

Accidente de trabajo

Francisco Fajardo Castro, de 25 años de edad, habitante en la calle de Panaderos, 18, Albaicín, se encontraba trabajando en la fragua que tiene en dicha casa establecida, cuando de pronto se desprendió una chapa de hierro que tenía colgada en el techo, ocasionándole heridas contusas en la cabeza y cuello, de las que fué curado en el hospital de San Juan de Dios, por el practicante de guardia D. Julio Cano.

Funesta caida

Antonia Martín Suarez, de 45 años de edad, natural y vecina de los Olivares, anejo de Moclín, tuvo la desgracia de dar una caida casual de una caballería en el camino de Maracena, ocasionándose una herida grave en la parte exterior del ojo derecho, varias contusiones en la cara y conmoción cerebral.

Los guardias municipales números 15 y 22 la condujeron al hospital de San Juan de Dios, donde fué curada de primera intención por el médico de guardia señor Márquez y el practicante Sr. Cano, quedando después encamada en dicho benéfico establecimiento en la sala de la Virgen.

Del suceso conoce el juez de instrucción del Sagrario.

Del balcón á la calle

En la casa de socorro fué curada á las ocho de la noche Magdalena García, de 25 años de edad, higienista, habitante en la Placeta del Negro, núm. 1, de una herida leve en la pierna izquierda y varias contusiones en el cuerpo, las que se ocasionó al arrojarse por el balcón del primer piso de dicha casa, huyendo de un sujeto que le había amenazado con matarla, el cual se hallaba en estado de embriaguez.

Bronca feminista

Morrocotudo fué el jaleo que se promovió, á la una de la tarde, en la casa número 3 de la calle Real de San Lázaro.

Por si una vecina dijo que pitos, otra contestó que flautas, y la de más allá aseguró que mientras rabiaban tanto, se les estaba pegando el puchero.

El resultado fué, que Manuela Cabello García, Manuela Durán Paredes y Concha Avila Moral, se agarraron á la greña, poniéndose las caras como cuadernos de tercera y arrancándose los moños respectivos.

A la guardia municipal le costó gran trabajo reprimir el escándalo, y dió conocimiento del suceso al Juzgado correspondiente.

Chichón formidable

Nicolás López Salinas, entusiasta del Valdepeñas blanco, hizo por la noche tantas y tan abundantes libaciones, que cuando se fué hacia su domicilio, ya de madrugada llevaba un bocoy en el estómago.

Haciendo *equis* entró en su vivienda y cuando subía la escalera se le fueron los pies y cayó de chola, hiriéndose en la frente.

A sus lamentaciones acudieron los serenos, que lo condujeron á la Casa de Socorro.

Nicolás, ya curado, le dijo cosas feas á la desgravación y á los parientes más cercanos del Sr. Osma.

Hasta otra.

LADRONES EN CAMPAÑA

UN CRIMEN MISTERIOSO

El «Botella» herido

Serían las dos de la madrugada de ayer, cuando se presentó en el Hospital de San Juan de Dios, acompañado del sargento D. Lorenzo Sánz Arriado, y pidiendo que le curaran, un individuo que dijo llamarse Juan Antonio Arguita Urbano, de 27 años de edad, natural de Otura y vecino de esta capital, habitante en la calle del Cuartelillo, núm. 8 (junto al Campo del Príncipe).

En efecto, reconocido en la Sala de San José, donde lo encamaron, se le hizo la primera cura de una herida grave en la ingle derecha, ocasionada por el disparo de arma de fuego.

El herido no dijo su apodo, que es *el Botella*, conocido por sus hazañas al apoderarse repetidas veces de lo ajeno.

La gravedad de la lesión fué causa de que se le avisara al Juzgado, presentándose el juez del Campillo, D. José Tellerías, que instruyó las primeras diligencias.

Aunque ignoramos lo que el detenido manifestara, parece que su declaración no arrojó ninguna luz, limitándose á asegurar que le disparó un guarda jurado á quien no conocía.

Habla «Cabeza de Pepino»

¿Existe realmente el guarda jurado á que el *Botella* se refería?

Si el rumor público es exacto, el guarda debe ser Antonio López Fernández (a) *Cabeza de Pepino*.

El mismo rumor asegura que este sujeto habló ayer con algunas personas, confesándose autor de la herida que sufre el *Botella* y narrando el suceso en la forma siguiente:

En la tarde de anteayer domingo, entró *Cabeza de Pepino* en el ventorrillo de los Pollos, encontrándose con el *Botella* que estaba tomando unas copas de vino. El guarda bebió también un mediano, y se marchó.

Por la noche, estando vigilando los campos cercanos al camino de Huétor, el guarda volvió á encontrarle, dándole *Botella* las buenas noches y pidiéndole que le acompañara, á lo que se prestó gustoso.

Llegados á la glorieta que existe á la entrada del cortijo propiedad de D. Manuel Gómez, *Botella* dió un cigarro al guarda, mientras le decía que tenía que hablar con él de un asunto; y estando liando el cigarro, el *Botella* le echó á la cabeza una manta, arrojándose sobre él y exclamando: —Suelta lo que tengas.

El guarda logró desasirse, diciendo á su contrario: —Ladrón ¿vienes á robarme, cuando no tengo más que seis reales, el jornal que he ganado hoy?—Y le apuntó con una pistola de dos cañones, sin hacer caso de las súplicas del ladrón y obligándole á que echara á andar hacia Granada.

Botella, revolviéndose de pronto, se echó sobre el guarda, tirándole un bocado en un brazo; y entonces, *Cabeza de Pepino* le disparó, dándole un tiro en la ingle derecha.

Echó á andar el *Botella*, á los pocos pasos tocó pito de alarma, y salieron corriendo otros tres individuos que había entre la espesura de un olivar, calculando el guarda, que serían compañeros del *Botella*.

Se acercó nuevamente á éste, quitándole la manta, un almocafre y un bolsito con cuarenta céntimos.

Estas son las manifestaciones que se atribuyen á *Cabeza de Pepino*. Falta saber si son completamente ciertas.

Ventorrillo saqueado

Anteanoche también, fué saqueado el conocido ventorrillo del Olivo, sito en el camino de Purchil.

El edificio fué asaltado por varios hombres á mano armada, que se apoderaron de todo cuanto había que valiera algo. Dinero, alhajas, ropas, comestibles; un robo completo: en toda regla.

Desde luego, del hecho tiene conocimiento el Juzgado, instruyendo el sumario consiguiente.

¿Será este suceso independiente del que se desarrolló en el camino de Huétor entre el *Botella y Cabeza de Pepino*, ó estarán ligados estrechamente?

Acaso el *Botella* y los tres individuos que se dice salieron corriendo del olivar, fuesen los autores del robo; quién sabe si de éste tendría conocimiento *Cabeza de Pepino* y algo discutieron ambos hombres, dando lugar al crimen.

La sospecha es racional, á nuestro juicio, y así la consignamos, sin perjuicio de que reconozcamos el error, si lo hubiere.

Contra el guarda

Enterado el Juzgado del nombre del agresor, Antonio López Fernández *Cabeza de Pepino*, dictó ayer auto de prisión contra el mismo.

La guardia civil hacía anoche activísimas gestiones para la captura.

El «Botella», reconocido

Una pareja de la guardia civil, y el Director de la cárcel correccional, don Félix Manzano, estuvieron ayer en el Hospital, para reconocer al herido.

El Sr. Manzano lo reconoció enseguida, apenas entró en la sala de San José.

El *Botella* ha estado preso varias veces, por robo.

Es el mismo que el invierno último atracó á un sombrerero, en la placeta del Realejo, robándole la capa.

El robo del ventorrillo del Olivo y la lucha del camino de Huétor, envuelven un misterio que sería curioso desentrañar.

VALE DE

LA PUBLICIDAD

PARA OPTAR AL

Regalo de 900 PTAS.

Presentando DIEZ VALES como éste, en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada, puede recojerse un talón numerado, para optar al regalo de 900 pesetas que hace este diario á sus suscriptores y lectores, durante el año de 1908.

OTRO LADRON PRESO

EL ROBO DE ALBOLOTE

La ronda especial de guardias municipales, se avistó el domingo por la mañana con una mujer, amiga íntima de uno de los autores del robo del estanco de Albolote, del que dijo llamarse Clemente Lozano al ser detenido por la benemérita, fugándose después de la cárcel de dicho pueblo.

Los guardias le dijeron á la expresada mujer, que sabían que su amigo estaba en Granada; y como ella lo negara, le amenazaron con que lo pasaría mal como siguiera ocultándose, si llegaran á encontrarlo, pues conocían su verdadero nombre y señas personales.

La individua debió dar el alarmante recado al caco, y éste, temeroso de que los agentes de la autoridad lo trataran con demasiado *afecto*, se acordó del que se acuerdan muchos malhechores en casos semejantes: del Director de Audiencia, D. Felix Manzano.

En efecto, el ladrón se presentó anteanoche en la Cárcel, preguntando por don Félix, y por el Administrador don Daniel García.

Salieron ambos señores, y reconocieron en el visitante á Juan Tiscar Frías, que preso estuvo otras veces por haber demostrado mucha pericia en las artes de Monipodio.

Le dieron entrada inmediatamente, preguntándole qué le llevaba por allí.

—Soy el que, en unión, de Indalecio, robó el estanco de Albolote y hace unos días me fugué de aquella cárcel.

El Sr. Manzano filió al Juan Tiscar Frías, sentándole la partida de ingreso, y poniendo al detenido á disposición del Juzgado de Instrucción del Sagrario.

25 cénts. 25 sobres

con el programa de los

Festejos del Corpus

Se venden en la imprenta de este diario, calle de Gracia, núm. 4.

TEJAS Se vende una partida de tejas viejas, magníficas, en la imprenta de este diario, Gracia, 4.

EN LA PLAZA DE LA MORIENA

Anoche se celebró la primera de las dos veladas con que anualmente rinde el pueblo granadino, su homenaje á la heróica martir de la libertad.

Como siempre, acudió á la velada gran gentío en el que predominaban las mozas con el clásico mantón de Manila y el manojo de flores, que daban un pintoresco aspecto á la Acera del Casino cuando por ella se dirigían hacia la plaza de la verbena.

Esta estuvo amenizada por la banda del Hospicio.

Multitud de bombos de colores derramaban poca luz y mucho sebo sobre los concurrentes, y el incesante pregonar de los aguadores, garbanceros, etc., contribuían á la animación del cuadro.

Parte integrante de él fueron los puestos donde se expendían las primeras barretas del año: sobre ellos, los clásicos mecheros de aceite, esparcían *olorosas* nubes de humo asfixiante, á través de cuyas densidades, se veían los piñones, garbanzos y avellanas, amasados con miel quemada, formando las tentadoras barretas el encanto de la chiquillería.

Ropas á los pobres

Según teníamos anunciado, anteayer tuvo lugar la exposición y reparto á los necesitados, de las prendas confeccionadas en los Talleres de Santa Rita de Casia.

Las prendas estaban expuestas en el piso bajo de la casa núm. 17 de la Gran Vía, propiedad de un hermano político de la distinguida Presidenta de los Talleres, D.ª Magdalena Rubio de López Atienza.

Acompañaban á ésta las damas caritativas que forman la benéfica Asociación, confeccionadoras ellas mismas de las prendas donadas á los pobres.

Numeroso público agolpábase á las ventanas bajas del edificio, contemplando la exposición y colmando de bendiciones á las señoras que dedican tiempo, trabajo y sacrificios á hacer bien á los menesterosos.

Seguramente excedían de 8.000 las prendas expuestas, de mujer, de hombre y de niños de ambos sexos; todas ellas excelentes, utilísimas, perfectamente confeccionadas, abundando las hechas con delicadeza suma y adornadas con exquisito buen gusto.

El espectáculo de las familias pobres, llenas de gozo por los socorros recibidos, emocionaba y conmovía.

Unimos la nuestra á las alabanzas que el público tributa á las distinguidas señoras de los Talleres de Santa Rita.

Granada al día

Por Real orden de 11 del actual ha sido nombrado oficial de quinta clase de esta Inspección de Hacienda, don Severiano Benavides Maurell, que lo es de la Intervención, y para su vacante se nombra á don José Benitez.

También ha sido nombrado oficial de segunda clase de esta Inspección de Hacienda, don Carlos Mesa Rosales que sirve en la provincia de Zamora, con la categoría de oficial de tercera clase.

Don Rosendo Rivas López ha solicitado treinta pertenencias de mineral de hierro con el nombre de San Gabriel, en término de Cullar Baza.

El mismo ha solicitado cuarenticuatro del mismo mineral con el título de Santa Bárbara en el expresado término de Cullar Raza.

Mediante oposición han sido nombrados catedráticos de música de las escuelas normales de Granada y Málaga, don José Montero Gallegos y don José Fernández Márquez respectivamente, con el sueldo anual de 750 pesetas.

La guardia civil de esta capital ha puesto en el arresto á disposición del Gobernador á Alonso Andreu y Manuel Torejo, por embriaguez y escándalo y usar armas prohibidas.

Se encuentra vacante la plaza de juez municipal suplente de Mecina Tedel.

Los que aspiren á ser nombrados para dicho cargo deberán presentar sus solicitudes en la secretaría de esta Audiencia, en el plazo de quince días.

El tribunal supremo ha desestimado los recursos de casación interpuestos por Manuel Arenas, por lesiones; Juan Vargas Noguera, por disparo y lesiones, y Antonio Santiago Beltrán, por allanamiento de morada, condenados por esta Audiencia.

Grandes Almacenes de Coloniales y Semillas
y
Fábrica de Chocolates Marca ALHAMBRA
Movida por motor eléctrico
de
CÁNDIDO SAENZ LÓPEZ
PESCADERÍA, 9 y 11, GRANADA

Esta Casa, fundada en 1870, que se halla hoy á la altura de las primeras de su clase, acaba de establecer una fábrica de chocolates con todos los adelantos modernos, utilizando en la elaboración de los mismos los mejores cacaos y azúcares de caña, cristalizados, ofrece clases que compiten con las más selectas conocidas.

Los *CHOCOLATES* de esta casa, ya preferidos en los principales mercados de Andalucía, se expenden AL POR MAYOR Y MENOR y se envían á todos puntos.

Descuentos en los pedidos de importancia

Batida á los taberneros.—Apenas las doce de la noche empezaron el domingo último á sonar en Granada, el Gobernador interino Sr. Cano Urquizar, que ni come, ni bebe, ni duerme, ni sosiega, pensando en el cumplimiento estricto de la ley, se lanzó á la calle dispuesto á perseguir taberneros y á que llueva el papel de multas en el Gobierno civil.

La policía hizo muchas denuncias, algunas por partida doble, mientras los ladrones asaltaban el ventorrillo del Olivo y se peleaban en el camino de Huétor.

Le ha sido concedida licencia de cuatro meses al alcalde de Illora D. Pedro Gómez Serrano, quedando encargado del despacho de la alcaldía el concejal don Cristóbal Roldán.

Se ha posesionado de su cargo la maestra interina de la escuela de niñas, de Jayena D.ª María Angustias Pérez González.

El día 8 del próximo mes de Junio se celebrará en el parque administrativo de suministros de Granada, concurso de postores para la adquisición de artículos con destino á la fuerzas de guarnición en esta plaza.

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy:

A D. Salvador Alvarez Luque y don Juan Funes Mérida.

Se ha dispuesto le sean devueltas á don Federico Iniesta 888'20 pesetas, que ingresó indebidamente por industrial.

El juez de instrucción de Huéscar saca á subasta los bienes embargados al procesado Laureano Ortiz Fernández, para pago de gastos y costas en el proceso que se le siguió por daños.

Ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia de Almería, D. Juan Bonilla.

Don Alfonso Moreno Fernández de Rodas, juez de Campillos (Málaga), ha solicitado treinta días de licencia.

El día 11 del próximo mes de Junio darán principio en Málaga los ejercicios para las oposiciones al cargo de secretario de la Junta provincial de Instrucción pública de aquella capital.

Entre los opositores se encuentran los maestros públicos de Granada, D. Antonio Quintana Serrano y D. Ricardo Navarro Rodríguez.

Exposición.—Los industriales y agricultores de toda España que tengan el propósito de exhibir sus productos en la Exposición Nacional Permanente de Madrid, deben remitir á la mayor brevedad posible su boletín de inscripción. Así lo ruega la Comisión organizadora, porque son ya tan numerosos los pedidos y tantos también los anunciados, que tal vez no fuera posible servir oportunamente á todos en la distribución del local.

En Granada, pueden dirigirse los opositores á don Antonio Mesa Vallejo.

Ha sido nombrado guarda jurado en Maracena Antonio Espigares Acosta, y de Churriana Francisco Serrano Megías y Antonio López Muñiz.

Cuadros.—En los bajos de la casa número 13 de la Acera del Casino, se inauguró anoche una exposición de pinturas, donde vimos infinidad de cuadros muy vistosos y económicos, de los que nos ocuparemos otro día con más detenimiento.

Por el nuevo establecimiento desfiló un gentío inmenso.

Casa de socorro.—Ayer fueron curados:

José Romera Vilchez, de una herida contusa en la región frontal.

Isabel Cañizares Jiménez, de exguince en el pie izquierdo.

Antonio Raposo Martínez, de una herida contusa en la región frontal.

Magdalena García Sánchez, de contusiones y erosiones en la rodilla izquierda.

Antonio Gálvez Cabrera, de una herida contusa en la región temporal derecha.

Antonio Castillo Valencia, de una herida pequeña en la tercera falange del dedo índice de la mano derecha.

En el hospital de San Juan de Dios ingresó para su curación José Sánchez Alamis, natural y vecino de Belicena, de una herida en la región glútea que le fué ocasionada en riña por un disparo que le hizo otro individuo.

Viajeros.—Hoy han salido para Orgiva, D. Fernando Estevez, D. José Castilla, D. Cipriano Pérez, D. Pedro Arroyo, doña Carmen García, y D. María Martín, D. Ricardo Reinoso y señora, don Enrique García, D. José de Castrro.

Para Lanjaron, D. Luis Dávila y familia.

Para Motril, El Sr. Coronel de la Guardia civil y familia, D. José Vigil.

Ayer regresaron de dicha ciudad, don Emilio Herrera, D. Carlos Tamarit, don María Marfil.

Hotel Alameda.—Han llegado, don Joaquín Giner, D. Jorge Knás, D. Antonio Muñoz y señora, D. Agustín Roquet, D. Tomás Montero y familia, Monsieur Nicond, D. Manuel Cabello, señor Pagés, D. Joaquín Palomares, D. José Sambitor, D. Manuel Perdigón, Sra. de González, D. Enrique Disdier.

Hotel París.—Han llegado, D. Eduardo Rodríguez, D. Francisco García Ruiz, don José Benavente, D. José Espina, don Ramón Azual, D. Nicolás Coll, don Miguel Artiga, D. Enrique Jiménez, Mr. Orosugére, Mr. Ernest F. Koppe, don Adolfo Pérez y señora, D. Jerónimo Rchenone.

Hotel Victoria.—Han llegado, don Juan Rius, D. Marcelino Granell, don Valentín Colomez, D. José Tomí, don Emilio Herrera, D. Juan Campos y familia, D. Manuel Márquez García, D. Laureano Santaella, D. Gregorio Rodríguez.

Hotel Navío.—Han llegado, D. Antonio Fuentes, D. Eusebio Bautista, don Manuel R. Parrilla, D. Gastón Raffin, don Ricardo Soto y familia, D. Alfonso Pérez, D. Eduardo Carrillo, D. José Díaz, D. Ricardo Estella, D. Miguel Baños.

Dentífrico superior y de más venta, el *Licor del Polo*. Mil frascos de venta diaria en España son su mejor elogio.

Consulta y tratamiento de enfermedades de la garganta, nariz y oidos.—Acera del Casino, 13, principal.

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de Sándalo, ú otro específico* mejores que las del *Doctor Piré*, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Enfermos de los ojos.—En el Gabinete oculístico americano de la calle Galdo 3 Madrid, se curan por los medios modernos más eficaces, todas las enfermedades de los ojos y párpados, lográndose en los casos crónicos más rebeldes, resultados verdaderamente sorprendentes.

Recomendamos á cuantos padezcan de la vista, consulten verbalmente ó por carta al médico Director de dicho Gabinete oculístico, Galdo 3 Madrid, en la seguridad de que encontrarán siempre el tratamiento más eficaz para curar su padecimiento.

El mejor desayuno.—Lo es sin duda alguna, el esquisito chocolate que se vende en la Sucursal del Pie de la Terra, antigua casa Azorín.

Contra la ley del terrorismo

El descabellado proyecto del Gobierno ha tenido la virtud, en Granada como en toda España, de despertar á la opinión pública, lanzándola resuelta y enérgicamente á la protesta.

Esta actitud se exteriorizará en un mitin, al que todos los elementos democráticos de Granada concurrirán, para escuchar la palabra de las personas que han de recoger é interpretar el unánime sentir de un pueblo, que quiere vivir incorporado á Europa, siguiendo los derroteros de libertad y progreso en que preceden á España todos los Estados cultos.

Anúnciase que el acto se celebrará el domingo próximo, en el teatro Alhambra y que será presidido por el catedrático de esta Universidad D. Federico Gutiérrez.

Si no lo impidiesen los acontecimientos políticos que en Madrid puedan desarrollarse, vendrán para tomar parte en el mitin, el diputado á Cortes por Granada D. Juan Ramón La-Chica y el diputado radical por Valencia, D. Rodrigo Soriano.

Parece que el Sr. Cano, curándose en salud, y queriendo que sea *brillante* su interinidad, ha dispuesto la concentración de CIEN guardias civiles, con motivo de un acto legal, que ha de celebrarse con el orden más perfecto.

Mas para que no moleste á los guardias sin motivo, quizás los dedique á denunciar tabernas.

NOTAS MUNICIPALES

Casa de Socorro.—Resumen de los servicios prestados en el mes de Abril:

Accidentes fortuitos, 97 varones y 33 hembras; á mano airada, 16 y 16; beodos, 2; partos distésicos, 3; asistencia á domicilio con urgencia, 5 varones y 14 hembras. Total, 181.

Multas.—El Alcalde ha impuesto las siguientes:

A Nicolosa Adarve, por dejar abandonadas las cabras en la vía pública; á Francisco Dueñas, por hacer necesidad mayor enmedio de la calle; á Joaquín González Muñoz, por necesidad menor; á Antonio Fernández, por llevar las cabras estorbando el tránsito.

Han pasado al juzgado las multas impuestas á Rosalía Hernández, Francisco Melgarejo y Dolores Alvarez Fernández.

Los Juzgados.—Ha sido firmada la escritura de arrendamiento de la casa número 20 de la Plaza Nueva, donde se instalarán los Juzgados de instrucción.

El traslado se verificará el día 1.° del próximo mes de Junio.

Se ha ordenado que se efectuen reparaciones en la casa número 7 de la calle de San Matías, para dejarla en las mismas condiciones en que se verificó para instalar los Juzgados.

Enfermo.—Se encuentra enfermo el jefe del Negociado de Personal, D. Cecilio Calancha.

Deseamos su restablecimiento.

Comisión de Impuestos.—Se reunió ayer tarde, bajo la presidencia del señor Rodríguez Contreras.

Se dió cuenta de varias instancias pidiendo la baja en la matrícula de carruajes de lujo, siendo informadas unas favorable y otras desfavorablemente.

Obras en planta.—En las obras por administración trabajaron anteayer 84 obreros.

Se realizan en la actualidad las obras siguientes:

Muro de margenación del río Genil. Limpia y reparación de las fuentes en los paseos y jardines. Cunetas y alcorques en el paseo del Salón. Desmonte en el mismo paseo. Reparación de los pedestales para iluminaciones. Colocación de asientos en el paseo del Salón. Cambio de adoquines en la placeta de San Antón y calle de Recogidas. Composición de las cañerías de la fuente del Campillo. Colocación de una lápida en la calle de Alonso Cano. Reparaciones de aceras. Limpia de hijuelas. Reparación de rehundidos y sumideros.

Posesión.—Se ha posesionado de su cargo de oficial del Matadero, Francisco Salinas Pérez.

Coche de punto.—El Alcalde ha decretado que sea informada la solicitud de Teodoro Mateos, para poner un coche en la parada de la plaza de Bibarrambla.

Los automóviles.—El Alcalde ha dispuesto que se dé cuenta al Cabildo de la matrícula hecha para cobro del impuesto sobre automóviles.

Arreglo de tubería.—El Alcalde ha ordenado que se arregle la tubería de riegos de la calle de San Juan de Dios, frente á la Iglesia.

Comisión provincial

Ayer celebró sesión, presidida por el señor Oliveras, con asistencia de los señores Rojas Herrera, Hitos, Cobo León, Moreno Pérez, Montes Sierra, López Atienza y Cueto Avila.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Autorizar la salida de dementes de Antonio Rodríguez, Elena Contreras y Ana Fernández.

Trasladar del hospital de San Juan de Dios al manicomio á la enferma Margarita Rodríguez.

Conceder ingreso en el hospicio á Antonio Hermosilla, Luis y José Llerín, Dolores Santiago, Felisa Rivera, Encarnación, José y Antonio Rodríguez Chinchilla.

Admitir la dimisión que de su cargo de concejal del Ayuntamiento de Baza ha presentado D. Manuel García y García.

Informar en las reclamaciones de don Melchor Puga y D.ª Cándida Muñoz Pérez, sobre pago de canon por aprovechamiento de aguas del hospicio.

Aprobar una cuenta de 106 pesetas, por obras hechas en el hospital de San Juan de Dios, con motivo del santo titular.

Idem la cuenta de suministro de víveres de la cárcel correccional de Baza, correspondiente al primer trimestre del actual ejercicio.

Idem otra cuenta de 592 pesetas por la adquisición de 28 camas de hierro con destino al departamento de huérfanos.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

FIESTAS DEL CORPUS

Verbena en el Albaicín

El populoso barrio del Albaicín no se ha conformado conque se le eliminara este año del programa de festejos.

La *Verbena* se iba aclimatando; faltaba únicamente que se mejorara con buen gusto y buena voluntad.

Vecinos de aquel barrio, formando numerosa Comisión, visitaron ayer tarde al Alcalde D. José Gómez Tortosa, en su despacho oficial, pidiéndole que se organizara la popular velada, incluyéndola en el Programa.

El Alcalde les dispensó una acogida muy benévola y afectuosa, escuchándoles atentamente.

Les aseguró que trasladaría el ruego á la Comisión de festejos, recomendándolo con gran interés, á fin de que el dictamen sea favorable.

Los albaicíneros agradecieron profundamente las manifestaciones del señor Gómez Tortosa y se retiraron satisfechísimos.

Los Castillos

El Alcalde ha dirigido á los maestros pirotécnicos que tienen encargada la confección de castillos y cohetes para el Corpus próximo, una circular muy oportuna, en previsión de desgracias como las muy sensibles y numerosas que ocurrieron el año anterior, al quemarse un castillo en el Embovedado.

Se les prohibe terminantemente que en la confección de cohetes y juegos de pirotecnia, empleen dinamita, clorato de potasa y otros explosivos peligrosos, apercibiéndoles con la imposición de multa, si desobedecieren el mandato.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado de la Merced de Málaga: Doña Aurora Utrera Cestino, con D.ª Ana Cestino Utrera y otros, sobre testamentaría; abogagos, Sres. Vida y Sánchez Reina; procuradores, Srss. Antequera y Gómez Tortosa; secretario, Sr. Ortega.

Pleito procedente del Juzgado de la Carolina: Don Juan Martínez Martínez, con D. Juan Alvarez Jurado, reclamación por accidente de trabajo; abogados, Sres. Soler y Rodríguez Aguilera; procuradores, Sres. Soler y Donné; secretario, Sr. Lezcano.

Sala de lo criminal.—Juzgado de Huéscar: Contra Felipe Guillén Martínez, por robo: abogado, Sr. Hernández Carrillo; procurador, Sr. Oloriz; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Guadix: Contra Manuel Varón Fernández, por rapto; abogado, Sr. Esteban Ramírez; procurador, señor Castilla; secretario, Sr Lezcano.

Juzgado de Santafé: Contra Dorotea Rmos Romero y otro, por adulteración de alimentos; abogado, Sr. Barahona; procurador, Sr. Navarro; secretario, señor Ortega.

El mismo juzgado: Contra Antonio Suárez García, por hurto; abogado, señor Soler; procurador, Oloriz; secretario, Sr. Ortega.

El mismo Juzgado: Contra José Pérez, por disparo; abogados, Sres. Esteban y Ortega; procuradores, Sres. Fernández y Cano; secretario, Sr. Ortega.

El mismo Juzgado: Contra Juan Alvarez Calvache, por lesiones; abogado, señor Esteban; procurador, Sr. Romero; secretario, Ortega.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha marchado á Madrid el expresidente de esta Diputación provincial don Miguel Aguilera Moreno.

—Han salido:

Para París, el doctor en Medicina don José Blasco Reta.

Para Madrid, D.ª Teresa Hernández de López Montes y su hijo.

—Para sus posesiones de Ubeda, don José Moreno Agrela.

—A Granada han regresado:

De Almería, D. Ricardo Burgos y el abogado D. José Burgos Pérez de Hita.

De Madrid, el oficial de caballería señor Gómez Spencer.

De Piñar, D. José Martos de la Fuente y D. Salvador López de Sagredo.

De Huéscar, D. Fulgencio Monzón Castelar.

Arrollado por el tren

El jefe de la estación férrea de Zújar, dirigió anteayer el siguiente telegrama al Gobernador civil:

Al entrar en esta estación el tren 17, ha sido arrojado por el mismo el agente de investigaciones de esta compañía, continuando para Baza, con objeto de ser curado.

Del de la estación de Baza, se recibió el siguiente:

Ha sido asistido convenientemente por el médico de esta compañía en esta población, D. Rafael Jiménez, el señor Agente de Investigaciones herido en tren 17 en la estación de Zújar, apreciándole una herida transversal en la parte media interna de la pierna derecha y una fuerte contusión en la parte media del antebrazo derecho.

Verificada la cura, se ha hospedado convenientemente al herido.

Nota política madrileña

El ambiente político no está tranquilo. Se habla de crisis, conversación que desde hace tiempo no solicitaba los comentarios de las gentes. *Las Novedades* justifica la modificación ministerial porque el Sr. Maura no puede cumplir sus compromisos con los solidarios aboliendo la ley de las jurisdicciones; porque los problemas de Marruecos no son apreciados de igual manera entre todos los ministros, y porque la ley del terrorismo no es grata al Sr. González Besada.

Aún se añadía á la posibilidad de crisis otra causa.

El *Heraldo* publicó anoche la siguiente noticia:

«Se ha hablado hoy mucho de un asunto que parece tendrá como término el que pida la licencia absoluta un marino que es persona allegada á un ministro de la corona».

Parece que, en efecto, se reunieron hace días los oficiales de marina de la graduación que tiene la persona aludida en el anterior suelto, y tomaron una determinación, usando de facultades que la ley les concede.

Ese acuerdo ha debido encontrar dificultades para su definitiva sanción, puesto que se asegura que los oficiales han vuelto á reunirse para ver la manera de que tenga la debida eficacia aquella determinación.

Y se dice también—pues nos limitamos á recoger rumores—que el ministro de Marina ha expuesto claramente al jefe del gobierno la dificultad en que se encuentra para continuar en el puesto que ocupa.

—En el proyecto de ley de administración local se advirtió una saludable resistencia al rápido avance que desea el Sr. Maura. El Sr. Soriano, que parte tan activa ha tomado en la oposición á esta ley, ha regresado á Madrid, y se dispone á intervenir con la misma energía de antes. Servirá esta actitud de acicate á los tibios y á los fatigados, y en la semana próxima la discusión tomará caracteres interesantes, viéndose ayudada en esta contienda la minoría liberal.

Defendieron enmiendas los señores Testor, Romero, Alvarado y Benítez de Lugo. Hubo incidentes en una votación nominal, interviniendo el Sr. Soriano con su viveza acostumbrada.

Los demócratas desean que se haga constar que han presentado y defendido desde el artículo 97 del proyecto 29 enmiendas. Todo indica que va á establecerse una emulación de resistencia.

La obstrucción va á reaparecer con formidable carga de enmiendas.

***

Honda impresión causó ayer en todos los círculos la presentación á las Cortes pel proyecto sobre emisión de 160 millones de pesetas en deuda amortizable al 4 por 100.

Las censuras fueron generales para este gobierno, que camina de error en error en materias financieras, causando un gran daño al crédito público.

El señor Navarro Reverter se propone tratar de este asunto en el Senado, haciendo una interpelación al Ministro de Hacienda.

NOTAS TAURINAS

Corridas del domingo

Madrid.—Los ocho toros de Muruve, lidiados en la corrida de beneficencia fueron buenos.

Vicente Pastor, mal en el primero y superior en el quinto.

Bienvenida, bien en el segundo y mal en el sexto.

Bombita III, bien en sus dos.

Manolete, bien en el cuarto y séptimo, siendo volteado por éste sin consecuencias.

Zaragoza.—Los bichos de Poves, cumplieron. *Gallito*, pésimo en el primero y regular en el cuarto.

Moreno de Alcalá, superior en sus dos.

Martín Vázquez, regular.

Valencia.—Las reses de Parladé, buenas. Caballos, diez.

Flores, bien y superior, con las banderillas fué ovacionado.

Reverte II, superior, fué cogido sin consecuencia por el quinto.

Cortijano bien.—*Molina*.

Bilbao.—Los novillos de Carreros buenos.

Carbonero, bien en los suyos.

Al último lo mató *Recajo*, bien.

El segundo dobló antes de llegar al último tercio, á causa de que el banderillero Ciérvana metióle más de medio palo de una banderilla.

Barcelona.—Se lidiaron ocho novillos de Campos, Urcola y Hernández que fueron flojos.

Muñagorri sufrió en el segundo toro una aparatosa cogida, resultando con dos puntazos en el escroto, uno de ellos con desgarramiento de los tejidos blandos de los órganos viriles.

El pronóstico de dichas heridas es grave.

Muñagorri fué conducido en una camilla al hotel donde se hospeda.

Durante el camino arrojó abundante sangre, quejándose de fuertes dolores.

Chiquito de Begoña y *Mojino chico*, trabajadores.

Torrijos, desgraciado.

Jeres.—Los otaolas, buenos.

Alvaradito y *Capita* superiores.

AZIZ, COMO CARLOS X

La Prensa inglesa, y muy especialmente *The Times*, aboga por el reconocimiento de Muy Haffid como verdadero Sultán de Marruecos.

Es preciso—dice el gran diario londinense—rendirse ante la evidencia de los hechos. Haffid es el verdadero Sultán, y la situación de Abd-el-Aziz es sólo comparable á la de Carlos X en Rambouillet, perdida totalmente la causa.

Aconseja el *Thimes* á Francia á reconocer al nuevo Sultán.

El *Petit Parisien*, iniciador de la política haffidista, publica los juicios de la Prensa inglesa, comentándolos favorablemente.

La entrada de Muley Haffiid en Fez ha sido aplazada hasta primeros de Junio, siguiendo la práctica mahometana de no llevar á cabo actos oficiales en los últimos días de los meses.

El primer ministro de Haffid ha llegado á Fez llevando nuevos nombramientos.

Los amantes de la viuda Gunness

Los telegramas de Nueva York dan cuenta de las diligencias que practica la policía y de los nuevos descubrimientos llevados á cabo.

El criado de la granja, Lamphere, ha sido nuevamente detenido, sospechándose fundadamente que asesinó á la viuda Gunness y á sus hijos y que fué el autor del incendio de la granja.

Los funcionarios de la policía tienen el convencimiento de que Lamphere decapitó á la viuda después de haberla sonsacado los fondos depositados en la casa de banca.

Impulsó á Lamphere á cometer el crimen espantoso el temor de que se descubriesen los crímenes perpetrados por la viuda Gunness y de que aquélla le acusara como cómplice.

El relato que hace la policía de los supuestos delitos del criado de la granja dan minuciosos detalles, asegurando que la viuda y Lamphere cenaron alegremente, emborrachándose la mujer, á la que asesinó el criado aprovechando una crisis de erotismo.

Cometido el asesinato, Lamphere se dirigió al dormitorio de los niños, prendiendo en seguida fuego á la casa.

En cuanto ardió por completo la granja, fué el asesino el primero en pedir auxilio, fingiéndose medio asfixiado.

RAFFLES

Ya es seguro que el público granadino podrá asistir al teatro Isabel la Católica á las dos únicas representaciones que de *Raffles* han de darse en Granada por la Compañía Jiménez Villagómez.

A juzgar por la prensa de todas las poblaciones que en su rápida *tournée* recorre la Compañía Jiménez Villagómez, se trata de un espectáculo verdaderamente excepcional, presentado con un lujo y una suntuosidad nunca vistas hasta ahora en provincias.

Acerca de las representaciones *Raffles* decía un periódico de Málaga:

«Las representaciones de *Raffles* han sido grandes triunfos artísticos y llenos rebosantes.

Días pasados se hablaba en una aristocrática finca de la Caleta de las representaciones que de *Raffles* ofrecía en el teatro Principal la Compañía Jiménez Villagómez y personas recién llegadas de Inglaterra y que conocían la obra inglesa, afirmaban que la interpretación y la presentación escénica superaban en la Compañía española á las de la Compañía inglesa que había estrenado la obra.

Los señores don Donato Jiménez y don Francisco Alfonso de Villagómez, al montar la obra con extraordinario lujo y esmeradísima propiedad, al organizar una *tournée* vastísima, dan prueba de lo que puede ser el arte escénico español con inteligencias y voluntades como las suyas.

Compañías como esta honran á España, y Málaga ha sabido demostrar á los ilustres artistas el entusiasmo que aquí ha despertado su primorosa labor artística y el agradecimiento porque nuestra capital ha disfrutado las primicias de una obra que ha de recorrer en triunfo los principales escenarios de España».

¿Por qué sufrir?

Las Píldoras Pink curan

Pena nos produce el ver que hay gentes que padecen del estómago, pues sabemos que se pueden curar por nuestras Píldoras Pink. La curación de D. Ildefonso Jiménez de Cisneros, Plaza de los Terceros número 15, Sevilla, es un nuevo ejemplo de la eficacia de las Píldoras Pink para la curación de las enfermedades del estómago.

Sr. D. Ildefonso Jiménez de Cisneros
(Cl. Los Italianos, Sevilla).

«Por mucho tiempo y con gran intensidad he padecido del estómago—nos escribe—y sin dificultad pueden ustedes creer que ahora me siento verdaderamente feliz por lo bien que digiero. En otros tiempos mis digestiones eran sumamente penosas: tan pronto como había comido sentía náuseas y tenía calambres de estómago. Lo poco que comía no me servía de provecho ninguno y así llegué á debilitarme profundamente. Las Píldoras Pink me han curado muy bien de esta enfermedad del estómago. Ahora como bien y he recuperado todas mis fuerzas.»

La dispepsia socaba la salud de los hombres y es una seria dificultad para el cumplimiento de sus deberes. Cuando el estómago está enfermo todo el sistema se halla desordenado.

Las Píldoras Pink se asimilan perfectamente y fortalecen el organismo entero. Dan sangre y tonifican los nervios. Gracias á estas dos propiedades son de eficacia soberana contra la anemia, clorosis, debilidad general, jaquecas, dolores. Activan la convalecencia y se recomiendan mucho contra las consecuencias de la grippe.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las 6 cajas.

ASOCIACION DE CARIDAD

Cmoidas repartidas ayer, 1036.

CINEMATOGRAFO PASCUALINI

Situado en la Carrera de Genil.

Secciones desde las 7 y 3/4 en adelante.—Todas las noches estrenos.

Preferencia, 30 cts. Entrada gral., 15

EL COÑAC GONZÁLEZ BYASS DE JEREZ y sus vinos FINO GADITANO, Tío Pepe, Fino viña AB, Néctar, Solera 1847 y Manzanillas de sus bodegas de Sanlúcar, los venden todos los buenos establecimientos

GRAN FOTOGRAFIA de M. TORRES MOLINA
Ultimos procedimientos
27, ACERA DEL CASINO, 27

Almacenes de Primeras Materias
Fabricación de ABONOS COMPLETOS para toda clase de cultivos
CARRILLO Y COMPAÑÍA.-GRANADA
Superfosfatos de todas graduaciones.-Sulfato de amoniaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.
Dirección y almacenes en Granada, calle de la Alhóndiga, núms. 11 y 13
Almacenes en Málaga, Cuarteles, 23
FÁBRICA Y DEPÓSITO, ESTACIÓN DE ATARFE

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid

LAS CORTES

SENADO

Sesión del día 25 de Mayo de 1908

Declárala abierta el señor Azcárraga á las tres y cuarenticinco minutos.

En el banco azul toman asiento el jefe del Gobierno señor Maura, el Ministro de Hacienda, señor Sánchez Bustillo y el de Gracia y Justicia señor Marqués de Figueroa.

Se aprueba el acta.

Los debates parlamentarios

El señor de Buen pregunta al señor Maura, si las discusiones parlamentarias continuarán en la forma actual, ó se modificarán á causa de que la discusión del proyecto de reforma de la Administración local, nuevamente sufre obstrucción, y de esto se derivará que los futuros presupuestos se discutan con la premura acostumbrada.

El señor Maura le contesta que en la discusión parlamentaria entran varios factores.

Niega que el Parlamento sufra obstrucción por la discusión del régimen local.

El Gobierno estima que esta ley merese su atención y su esfuerzo.

Ignora qué ocurrirá.

El criterio del Gobierno es cumplir el deber de atender á las necesidades públicas y hacer cosas buenas, del modo y en el tiempo que le parecen mejor, para el porvenir.

El Gobierno hará aquello que convenga al país.

Nada impedirá que se cumpla el precepto constitucional respecto á los presupuestos.

Las Cortes permanecerán abiertas mientras el Gobierno entienda que conviene á los intereses nacionales.

El señor de Buen rectifica diciendo: Si se estima patriótico estaremos aquí todo el verano.

Creo necesario un lapso de tiempo para pensar en los problemas financieros y calmar las pasiones soliviantadas por el proyecto del terrorismo.

No creo indispensable para gobernar el proyecto de Administración local, ni que haya asuntos urgentes que reclamen que las Cortes estén abiertas todo el verano.

Estaremos aquí.

Pero obligaremos á la mayoría á que esté también.

Pregunta al señor Maura, si hace del proyecto de reforma de la Administración local cuestión de gabinete.

El señor Maura rectifica.

Dice que las cnestiones solo se plantean cuando se duda del apoyo de la mayoría.

Hasta hoy no ha notado el menor desagrado de la mayoría hacia el proyecto de Administración local.

Para evitar las premuras de los debates, declara que está dispuesto á ampliar las horas de las sesiones, puesto que, si carecemos de tiempo, será culpa de las minorías.

Respecto del proyecto de represión del terrorismo, dice el señor Maura, que contestará ampliamente en el Congreso, durante el debate.

El señor de Buen insiste en que, si se les obliga á permanecer el verano en las tareas parlamentarias, apurarán el Reglamento, para obligar á la mayoría á que permanezca también durante la ampliación de horas de las sesiones; aunque esto no lo cree aplicable al Senado, porque está demostrado, que los proyectos urgentes, sabe este discutirlos brevemente.

Hace notar que el señor Maura no quiere declarar cuestión de Gabinete el proyecto de reforma de la Administración local.

El señor Maura insiste en que no ha notado hostilidad en la mayoría, para declararlo.

La reforma de los Aranceles

El señor Conde de Benalúa pide al Ministro de Hacienda, que antes de reformar los Aranceles se abra una amplia información, por entender que en los actuales se protege poco á la Agricultura.

El señor Sánchez Bustillo contesta que no ha pensado en reformarlos.

Pero que en caso afirmativo, tampoco abriría la informacion.

Le bastaría que la Junta de Aranceles diera su dictamen, y si éste no agradara á los agricultores, estima necesario reformar la Junta.

Entrase en el orden del día.

Beneficios de las clases pasivas

El señor Ochando retira, después de apoyarla, una proposición haciendo extensiva al Ejército y la Armada, los beneficios de las clases pasivas militares.

Ley Hipotecaria

A petición del señor Sánchez Román, se aplaza hasta mañana la discusión del proyecto de reforma de la ley Hipotecaria.

Carreteras

Aprnébanse varios dictamenes sobre carreteras.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 25 de Mayo de 1908

El Sr. Aparicio la declara abierta á las tres y media.

En el banco azul hállanse los Ministros de Estado, Sr. Allende Salazar; de la Guerra, Sr. Primo de Rivera; de la Gobernación, La-Cierva; de Instrucción pública, Sr. Rodriguez San Pedro, y de Fomento, Sr. Gonzalez Besada.

Se aprueba el acta.

Falta hace

El Sr. Iranzo pide que se destinen los créditos necesarios para la reparación de los puentes de toda España.

Ocúpase de la construcción de carreteras y caminos vecinales.

El Sr. González Besada explica sus buenos propósitos.

Cuba y España

El Sr. Rahola aboga por que se concierte con Cuba un tratado de Comercio, concediéndose la segunda columna del Arancel.

Expone la importancia de las relaciones comerciales entre Cuba y España.

El señor Allendesalazar promete tener en cuenta tales indicaciones.

Los postes telegràficos

El señor Soriano pregunta al señor La Cierva, porqué no se trae á la Cámara el expediente famoso de los postes telegráficos.

Inmoralidades

Se hace eco de las denuncias en la Prensa, relativas á ciertas inmoralidades en Guerra y Marina; protestando de que nada pueda averiguarse, por aplicarse enseguida la ley de jurisdicciones.

Anuncia que se ocupará todos los días de estos asuntos, hasta que en ellos se haga luz.

La ley de jurisdicciones

Pregunta sobre la exactitud de las palabras atribuidas á La Cierva y Primo de Rivera, acerca de la derogación de la ley de jurisdicciones.

El señor Lacierva le contesta, que la copia del expediente sobre adquisición de postes telegráficos, se ha enviado al Congreso, y que el original puede verse en la Dirección.

El señor Primo de Rivera dice, su juicio sobre la ley de jurisdicciones, solo tiene que darlo, cuando del asunto se trate en Consejo.

(La mayoría aplaude.)

Crúzanse denuestos.

El señor Soriano recuerda al Ministro las declaraciones que hizo en el Senado y dícele que los tiempos cambian.

Vuelta al expediente

El señor Burell estima improcedente que los diputados tengan que ir á la Dirección á ver el expediente sobre concurso para adquirir los postes telegráficos.

Manifiesta los defectos que ha encontrado en la copia del expediente.

Además, de que se han señalado plazos cuya duración le parece ilegal.

El señor La Cierva hace la historia del asunto, demostrando la corrección conque se ha procedido.

Esos pequeños defectos, ninguno ha dañado al Estado.

De acuerdo con el Presidente, el señor Burell explana una interpelación.

Extráñase de que en el pliego de condiciones nada se hablara de la ley de protección á la industria nacional.

El expediente se ha resuelto atropelladamente.

El Ministro ha exagerado la interpretación del Reglamento sobre la producción nacional, con enormes exigencias al licitante belga.

Contéstale el señor La Cierva, rebatiendo los cargos.

Rectifican ambos, y el señor Burell termina diciendo.

—La opinión nos juzgará.

El señor Soriano pregunta si continuará mañana el debate, para hablar.

El señor Aparicio le contesta que sí.

(La mayoría corea al señor Soriano).

Prosigue el debate sobre el proyecto de reforma de la

Administración local

Al artículo 116 se desechan enmiendas de los Sres. Alba y Portela.

Al 117 se desechan otras de los señores Portela y Testor.

Aceptáse una del Sr. Jimeno Rodrigo y otra del Sr. Calzada.

Un incidente

El Sr. Soriano pide que se cuente el número de diputados.

Hácese y hay 102.

Deséchanse otras enmiendas de los señores Llorente, Alba y Alcalá Zamora.

Y se levanta la sesión.

Noticias varias

Consejo de Ministros

El señor Maura convocó hoy á los Ministros para celebrar Consejo.

Por inesperado, produjo muchos comentarios.

Los Ministros aseguraban que solo obedecío al objeto de aprovechar la ausencia del Rey, durante la mañana.

En el Consejo leyóse una comunicación del jefe de las fuerzas españolas en Casa Blanca, anunciando que se había sumariado y encarcelado á los soldados franceses promovedores de los incidentes.

El documento contiene impresiones satisfactorias.

Aunque los Ministros lo negaron, se supone que se había recibido la contestación á la nota diplomática á Francia, y que este ha sido el principal asunto del Consejo.

Se ocuparon también de la marcha de los debates parlamentarios y del despacho de algunos expedientes.

Excursión á Aranjuez

A las nueve de la mañana, en tren especial, los Reyes, los Duques de Connaugth, la infanta Isabel y el infante Alfonso de Orleans, marcharon á Aranjuez.

A la llegada les recibieron, el Alcalde, las autoridades militares, comisiones y mucho público.

El Rey hizo las presentaciones. El elemento oficial cumplimentó á los viajeros.

Organizóse la comitiva, formada por varios coches, trasladándose al Palacio real.

En el trayecto se escucharon repetidas ovaciones.

Recorrieron todas las dependencias de Palacio.

Vieron correr las fantásticas fuentes.

En todos lados escuchaban aclamaciones.

A las doce regresaron á Madrid, despidiendo á los egregios viajeros los mismos elementos que los recibieron.

La crisis.—El yerno de un ministro.—Lo que éste dice

Desde ayer circulan insistentes rumores de crisis.

Sábese, que en la reunión de los Ministros en Consejo, acentuáronse los propósitos de plantearla.

—Un periódico ha publicado varias columnas de información de los escándalos de un teniente de Navío, yerno del señor Ferrándiz.

El Ministro de Marina dice, que el asunto no puede motivar la crisis, porque no se relaciona nada con el cargo que ocupa.

Añade el general Ferrándiz, que en las Cámaras no responde de asuntos de familia, y que su propia dignidad le obliga á permanecer en el Ministerio.

Bolsa de Madrid

COTIZACION

FONDOS PUBLICOS	DIA 25	ALZA	BAJA
MADRID			
4 por 100 perpétuo interior			
Fin corriente	83 25		
Fin próximo	00 00		
Al contado			
Serie F. de 50.000 pts. nominales	83 20		0 40
» E de 25.000 pts. nominales	83 20		0 40
» D de 12.500 » »	83 20		0 45
» C de 5.000 » »	84 05		0 55
» B de 2.500 » »			
» A de 500 » »	84 95		0 20
» G y H de 100 y 200 nominales	84 95		0 15
	84 95		0 15
En diferentes series	84 95		0 20
5 por 100 amortizable			
Serie F de 50.000 pts. nominales	100 65		0 60
S. E de 25.000 pts. nominales	100 70		0 50
» D de 12.500 » »	100 65		0 55
» C de 5.000 » »	100 65		0 55
» B de 2.500 » »	100 75		0 45
» A de 500 » »	100 70		0 50
Fin de diferentes series	100 65		0 55
Fin corriente	000 00		
Fin próximo	000 00		
Bancos y Sociedades			
Cédulas hipotecarias al 5 0[0	000 00		
» » al 4 por 100	000 00		
Acciones del B. de España	461 50		1 50
Id. de la Cp.ª A. de Tabacos	405 00		1 50
Id. del B. Hispano Americano	148 50	2 00	
Sociedad G. Azucarera española. Acciones preferentes	102 75		0 75
Id., id. ordinarias	40 75	0 25	
Id., id. obligaciones	103 75		
PARIS			
4 por 100 exterior español	94 90	0 15	
3 por 100 francés	96 87	0 12	
CAMBIOS			
París á la vista: Francos	14 10		0 15
Londres » Libras esterlinas	28 67		0 04

Provincias

TOROS EN CÓRDOBA

La primera de feria

CORDOBA 25.—La desanimación entre los aficionados ha sido grandísima, ante la imposibilidad de que torearan *Bombita* y *Machaquito*.

Esto ha hecho variar el cartel, restándole gran importancia.

A *Bombita*, esta tarde lo ha sustituido *Conejito* y á *Machaquito*, Vicente Pastor.

Se han lidiado seis toros del Conde de Santa Coloma. Han sido bravos, matando ocho caballos.

Conejito ha estado superior en su primero y bien en el segundo. Se le concedieron dos orejas.

Vicente Pastor, no ha pasado de regular. Fué cogido por el segundo toro, resultando ileso.

Manolete quedó regularmente en su primero y bien en el último.

Naufragio

CORUÑA 25.—Ha naufragado una lancha de pesca, pereciendo ahogados tres de sus tripulantes.

Extranjero

Nuevo Ministro

PARIS 25.—Dicen de Nicaragua, que ha sido nombrado ministro de Estado, Rodolfo Espinosa.

Terrible nevada

BERNA 25.—Ha caido sobre esta ciudad una inmensa nevada, causando grandes daños y algunos accidentes, incluso de muerte.

Rectificación

ROMA 25.—En la Basílica de San Pedro, ha sido beatificada la madre Baralt.

Asistieron á la solemne ceremonia, el Papa, veintidos cardenales y trescientos peregrinos españoles.

Huelga agraria

ROMA 25.—La huelga agraria continúa estacionada.

Elecciones agitadas

BRUSELAS 25.—La lucha electoral ha sido accidentada y apasionadísima, surgiendo colisiones de las que resultaron varios heridos.

Los coreanos odian á los invasores

SEOUL 25.—En la nueva sublevación de los coreanos, atacaron á los japoneses, librándose varios combates.

De ambas partes resultaron muchas bajas.

Jefe de policía

MAZAGAN 25.—El comandante de la policía francesa, ha sido agredido y se encuentra grave.

Los moros

RABAT 25.—A pesar de hallarse aquí Abdelaziz, tan complaciente con los franceses, el pueblo moruno no quiere la policía internacional y opónese resueltamente á ella.

Los revolucionarios

SAN PETERSBURGO 25.—Personalidades polacas han celebrado una reunión para protestar contra la conducta de Rusia en las posesiones polacas.

El Consejo de guerra contra la asociación á que se atribuyen varios crimenes, ha condenado á cuatro procesados á muerte, á otros cuatro á presidio en Siberia, á dos á deportaciones y á uno lo ha absuelto.

Maquinas infernales

CALCUTA 25.—En un tren se han descubierto dos máquinas infernales.

Un fiasco

ROMA 25.—Ayer se hizo la experiencia del aeroplano de Lagrange.

Acudieron 150.000 personas.

El aeroplano solo se levantó dos metros.

La inmensa muchedumbre, creyèndose engañada, invadiò el campo, tratando de destrozar el aparato.

La Caballería dió varias cargas para contenerla.

AL CERRAR

En el Congreso se ha reunido la minoría republicana.

El señor Azcárate declaró, que en vista de los principales acuerdos de la Asamblea, referentes á la Comisión ejecutiva que dirige el partido, y á otros acuerdos é incidentes, como de las grandes censuras que se han dirigido á la minoría, había escrito al presidente de la Junta provincial de León, dimitiendo el acta de diputado.

Motiva también esta actitud, el fracaso de la Asamblea, por la ausencia de representaciones de 27 provincias.

El señor Azcárate considera que el único modo de alzarse contra esos acuerdos, es el retraimiento, y en el caso de aprobarse el proyecto del terrorismo, el renunciar el acta.

Separándose de la Unión republicana, el Sr. Arcárate irá á León, á explicar su conducta á sus electores.

En la sesión de la minoría se pronunciaron discursos de asentimiento á la actitud del señor Arcárate.

Pero aplazóse el tomar acuerdos, hasta que se reunan más diputados.

El señor Allende dió cuenta en el Consejo, de la nota de Francia en contestación á la que se había enviado sobre los sucesos de Casablanca.

El Gobierno francés participa que habían sido encarcelados los autores y que se les castigará severísimamente.

Añade, que el jefe de las fuerzas francesas asegura, que el incidente puede darse por terminado.

Dicha nota está concebida en términos amistosos.

Expresa la confianza de que el Gobierno español se dará por satisfecho; asegurándole que el incidente no altera las buenas relaciones de ambas naciones.

El Gobierno contestará dándose por satisfecho y agradeciendo la prontitud con que el Gabinete francés ha atendido la reclamación.

—A las tres de la tarde, el batallón Cazadores de Arapiles, formó en la explanada de las Caballerizas de Palacio.

Poco después se presentaron, el Rey, con uniforme de Capitán general de infantería; el Duque de Connauth, con uniforme de Teniente coronel de Arapiles, acompañado de sus ayudantes.

El Rey y el Duque revistaron el batallón.

Este maniobró; elogiando el Duque la marcialidad y la precisión de los movimientos.

El Capitán general de Madrid, dió á reconocer al Duque como teniente coronel honorario del batallòn.

Enseguida, èste desfiló ante el Rey, mandado por el Duque, quien dió las voces de mando en correcto castellano.

La familia real presenció el acto desde los balcones de Palacio.

—El alcalde de Madrid trata de hacer un empréstito municipal de 37 millones, al 4 y medio por ciento de interés, garantido por el impuesto de Consumos y destinado á la amortización de la deuda de Sisas del empréstito de 1861, para la realización de la Gran Vía, Matadero y mercado de ganados.

—A las seis de la tarde, en el local de la Sociedad autores, se ha verificade recepción de los congresistas internacionales de editores.

Fueron obsequiados con un *lunch*.

Entre los congresistas extranjeros había varias damas.

—En el Palacio de la Duquesa de Fernan-Núñez, han dado un banquete los Marqueses de la Mina, en honor de los Duques de Connaugth.

Los Reyes y la Reina madre, asisten.

También asisten Maura, Allenda y altos jefes palatinos.

—Anúnciase que en breve Rusiñol hará en el Senado declaraciones reingresando en el partido liberal y abandonando á la Solidaridad de ambas tendencias.

—Dicen de Sevilla, que en Fuentes de Andalucía, ha ocurrido un accidente entre un coche y un automóvil, resultando el primero destrozado, un muerto y varios heridos.

Ignórase las personas que lo ocupaban.

MARTIN CORTÁZAR

HORRIBLE TRAGEDIA EN EL AIRE

San Francisco 24.—Llegan telegramas de Berkeley (California) dando cuenta de una terrible desgracia, ocurrida ayer, y que ha causado sensación enorme.

He aquí los antecedentes del suceso.

Un ingeniero llamado Mowell inventó hace algún tiempo un globo mixto de aeroplano y dirigible.

Presentó los planos á varios amigos, convencióles de la bondad de su invento y se formó una Sociedad constructora, en la que ingresaron diez y seis vecinos de Berkeley y Oakland.

Gracias á los fondos aportados por éstos, fué construído el globo, cuyos primeros ensayos dieron resultados satisfactorios.

Tenía 450 pies de altura y 36 de diámetro, y necesitaba para inflarse 500.000 pies cúbicos de gas.

Disponía de cinco motores de gasolina, con una potencia de 200 caballos.

Ayer acordóse que se hiciese la prueba definitiva.

El aparato inspiraba tal confianza á los miembros de la Sociedad constructora, que todos acordaron participar de la ascensión.

Varios mi'es de personas acudieron á presenciar ésta.

Verificados los preparativos, ocuparon la barquilla el ingeniero Mowell y quince socios capitalistas.

El globo elevóse majestuosamente entre los aplausos de la muchedumbre, llegando sin novedad hasta una altura de 300 pies.

Todos le seguían con la vista. Los ocupantes de la barquilla, llenos de entusiasmo, inclináb anse sobre los bordes de ésta, saludando con los sombreros.

De pronto, los que estaban abajo notaron con terror que el globo se detenía y que comenzaba luego á bajar rápidamente. Sus tripulantes daban muestras del mayor terror y alzaban los brazos al cielo en actitud implorante.

El globo descendió hasta llegar á setenta y cinco pies del suelo, y de pronto se abrió, rodeándose de llamas.

Era que había estallado su envoltura.

La barquilla, desprendida del aerostato cayó pesadamente en tierra, con gran terror de la muchedumbre, que huyó gritando. Dominado el pánico, acudieron varios á levantar á los tripulantes del globo. Seis de éstos y el ingeniero Mowell habían muerto en el acto. Los otros nueve estaban agonizando.

Fueron trasladados inmediatamente al hospital de Berkeley, donde fallecieron al poco rato.

Fué tan tremenda la emoción que causó la caída del globo, que muchas mujeres se desmayaron y algunas se han vuelto locas.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Anteayer salieron 154 quintales métricos de trigo, equivalentes á 360 fanegas, que se pagaron de 58 á 59 reales cada una en la forma siguiente: 220 fanegas, á 14'75 pesetas; 140, á 14'50; 00, á 00'00; 00, á 00'00; 00 á 00'00; 00 á 00'00.—Entraron 193 quintales métricos de trigo. Quedan, 988.—Cebada, de 32 á 34; habas, de 43 á 48; maiz, de 00 á 00; yeros, de 00 á 00.

Matadero público. — Carnización y precios de ayer:

13 reses mayores, con peso de 2057 kilos, de 1'62 á 1'70 pesetas cada uno. 116 borregos, con peso de 1202 kilos, de 0'00 á 1'45 pesetas.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescadas, 2'03 pesetas kilo; sardinas, 0'67; boquerones, 1'02; jureles, 0'36.

BOLETÍN RELIGIOSO

Cultos para hoy

Santos del día.—San Felipe de Neri.

Jubileo de las 40 horas.—En la Magdalena.

Jubileo permanente.—En la Real Capilla y Nuestra Señora de las Angustias.

Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las nueve; en la Magdalena, á igual hora.

Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.

Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario y San Pedro.

Flores de María.—En los Colegios de Niñas Nobles y de Riquelme y en el Seminario, á las cinco de la tarde; en San Juan de Dios, Santa Paula, la Concepción y las parroquias, á la oración; en San Cecilio, á las siete; en la gruta de Nuestra Señora de Lourdes, á las cinco y media, y en el Sagrado Corazón de Jesús, á las siete.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho de la mañana; en las demás iglesias le costumbre, á la oración.

Solemne quinario

al glorioso taumaturgo San Antonio de Padua en la iglesia del Patriarca San Juan de Dios.

Dará principio el día 1.° de Junio en la forma siguiente: Todos los días, á las nueve, Misa rezada en el altar del Santo con acompañamiento de armonium. Por la tarde, á las siete y media, se expondrá Su Divina Majestad, rezándose la Visita y Santo Rosario, seguirá el Sermón, Quinario con Gozos del Santo, Letanía y Salve cantadas, concluyendo con la Bendición y Reserva.

Señores oradores: Día 1.° D. Melchor Puga.

Día 2, D. Manuel García Ortega.

Día 3, R. P. Juan Grande Antía, hospitalario.

Día 4, un R. P. agustino.

Día 5, D. Manuel Vergara.

En este día, después del Quinario, se adorará la reliquia del Santo que se guarda en el Camarín de San Juan de Dios.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo se ha dignado conceder 100 días de indulgencia á los fieles que asistan á estos cultos.

Diávolos

Gran surtido desde una peseta en adelante.—Bazar de novedades LA HORMIGA DE ORO.

EL SANATORIO

CRUZ, 21.—MADRID

Unica casa en Madrid que sirve y garantiza la pureza y legitimidad de sus especialidades en vinos de Montilla y Sanlúcar de Barrameda, como lo acredita el favor constante que le dispensa el público, y en particular la colonia andaluza residente en la Corte.

EL NAVIO

HOTEL, RESTAURAT, PASTELERIA

Cubiertos á domicilio.—Hospedajes confortables.—Servicio esmerado.

Alhóndiga, 3 y 5

Artillería de Campaña

12.° Regimiento Montado

Debiendo verificarse el día 30 del actual la subasta de la contrata del estiércol que produzca el ganado del mismo durante el término de un año, se hace saber para los que deseen tomar parte en ella. El pliego de condiciones se halla expuesto en las oficinas del Cuartel de Santo Domingo, todos los días no festivos, de doce á quince.

Granada 14 de Mayo de 1908.—El Capitán Ayudante, *Francisco F. Ezcay.*

HIGIENE de los CABELLOS

RON QUINA

Esta preparación tiene todas las propiedades de los productos que forman su clase; el RON y la QUINA. Da fuerza á los cabellos, es un perfume muy fino y agradable, evita la caida del pelo y hace desaparecer la grasa de la cabeza, evitando también la formación de caspa.

Unico punto de venta,

REYES CATÓLICOS, 26

ANUNCIO

Sociedad General Azucarera de España

Esta Sociedad contrata el suministro de lubricantes para las fábricas de azúcar de remolacha, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las Oficinas Centrales, Alarcón 3, Madrid, y en las Direcciones Regionales de Barcelona, Gijón, Granada y Zaragoza.

La Olsonafta deberá ser propia para lubrificar debidamente transmisiones de 200 revoluciones. Debe por tanto subordinarse á esa viscosidad prescindiendo de las cifras que marca para ella el pliego de condiciones facultativas.

Se admiten proposiciones en Madrid hasta el día 10 de Junio próximo y hora una de la tarde.

Madrid 22 de Mayo de 1906.—El Secretario, J. Guillén Sol.

Probad los ricos chocolates elaborados á brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Coloniales PIÉ DE LA TORRE, y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

Especiales con vainilla, canela y sin ella.

CONSULTA ESPECIAL

De enfermedades de la vista

por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera

Exjefe de Clínica Oftalmológica en París y profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.

GOMÉREZ, 9, DE DOS Á CUATRO

Tapones y serrín de corcho

Fábrica de Eloy Ordoñez, situada en Málaga, calle de Martínez Aguilar (antes Marques) núm. 17.

Esta casa sirve los pedidos á vuelta de correo, sean de poca ó mayor importancia.

Gran surtido en cápsulas para botellas.

Baños de Zújar

Aguas clorurado-sódicas sulfuresas, muy ricas en materia orgánica. Temperatura de 28 á 40 grados, según los diferentes manantiales. Caudal de 6.280 litros por minuto.

Curan y combaten brillantemente el *reumatismo, gota, litiasis, dispepsias, dermatosis, bronquitis, histerismo, neurastenia, corea, neuralgias, paralisis* y en general, toda *retención de uretras incombustas*.

Lindando con las antiguas termas que tanto prestigio han dado á este establecimiento, se ha erigido un suntuoso balneario con todos los requisitos modernos, tomando como modelo los célebres de *Wiestaden* y *Aiis la Chepelle*.

Zújar es el balneario más económico de Andalucía.

Parque, casino, recreos, grandes hoteles. Restaurant con mesitas independientes y comidas á la carta. Comedores de 1.ª y 2.ª Cubierto desde 3 pesetas, incluído el desayuno. Viviendas desde una peseta. Sitio de admirable orientación y sano. Grandes plantaciones.

ITINERARIO

Caminos de hierro del Sur de España y de Lorca á Baza.

En esta estación recogerán los coches del establecimiento á los señores viajeros en todos los trenes.

Primera temporada: 20 de Abril á 20 de Junio. Para más informes, pídanse al Administrador don Juan P. Alvarez, en dicho Balneario.

Chocolates LOS MEJORES LOS SELECTOS **Chocolates**

Los únicos recomendados por el público, elaborados á BRAZO

Se hallan de venta en la antigua CASA AURIOLES

Sucursal del Almacén del PIÉ DE LA TORRE

Donde existe un gran surtido en géneros coloniales de las mejores procedencias

Chocolates Ventas al por mayor y menor DESCUENTO en los pedidos de importancia **Chocolates**

REGALOS de LA PUBLICIDAD para 1908

Los bonos que ahora se entregan en nuestra Administración, Gracia, 4, á los suscriptores y compradores de **LA PUBLICIDAD,** sirven en todos los sorteos y pueden ser agraciados con 25 pesetas cada diez días, siempre que su número coincida con el del premio mayor de la Lotería Nacional.

SOLO PARA SUSCRIPTORES

Todo suscriptor de **LA PUBLICIDAD** y cuantas personas se suscriban desde hoy á este diario, tendrán además opción á los siguientes regalos; y para recojerlos en nuestras oficinas, deberán presentar el recibo del mes anterior al del sorteo en que sean agraciados:

Primer regalo

Un reloj-pulsera de oro de ley, comprado en la recomendable joyería de don Daniel Oliver *(La Perla)*, Reyes Católicos, 9, en la suma de 325 pesetas.

Segundo regalo

Una magnífica vajilla, labrada y filo dorado, compuesta de 73 piezas, adquirida en *San Ignacio*, Mesones, 102.

Tercer regalo

Una docena de cubiertos de plata inglesa con sus cuchillos correspondientes, en su magnífico estuche, adquirida en el antiguo y acreditado almacén de don Manuel del Saz *(El Candado)*, Mesones, 41.

Cuarto regalo

Una elegante lámpara eléctrica, de cinco tulipas, propia para gabinete ó comedor, adquirida en el favorecido establecimiento de D. Nicolás Martín, plaza de Bibarrambla, núm. 10.

Quinto regalo

Una màquina fotográfica de las mejores conocidas, adquirida en 100 ptas. en el despacho contiguo á la farmacia del doctor Picazo, Reyes Católicos, 20.

Sexto regalo

Un encendedor eléctrico, para despacho ó comedor, adquirido en la *Sociedad Técnico-Industrial*, Acera del Casino, 27.

Para optar á estos regalos, sirven los mismos bonos que entregamos para los premios en metálico y se adjudicarán en las siguientes fechas: el 1.° en fin de Febrero, el 2.° en fin de Abril, el 3.° en fin de Junio, el 4.° en fin de Agosto, el 5.° en fin de Octubre y el 6.° en fin de Diciembre, también en unión de la Lotería Nacional, cuando el número del bono coincida con el del segundo premio en cualquiera de los seis sorteos correspondientes.

Condiciones invariables.—Las horas para el canje de cupones por bonos de opción, seguirán siendo de 10 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde, todos los días no feriados.—Los suscriptores de fuera se valdrán de cualquier persona de Granada para recoger sus bonos, porque la pérdida de algunos, nos ha obligado á decidir no mandarlos por correo.

Para retirar de esta Administración cualquiera de los seis regalos mencionados, es condición indispensable que el poseedor del número agraciado sea suscriptor de LA PUBLICIDAD. Sin este requisito el premio será anulado.—Para hacer efectivo cualquier premio en esta Administración, es necesaria la entrega del bono agraciado.

ANUNCIO

Sociedad General Azucarera de España

Dirección Regional de Andalucía

El más económico de todos los piensos es la PULPA DESECADA que esta Sociedad tiene á la venta.

Sustituye con ventaja á los pastos frescos y está reconocido como el más propio para el ganado productor de leche.

En lugares secos puede conservarse por tiempo indefinido.

Precio sobre wagón Granada ó en la fábrica «San Cecilio», NOVENTA PESETAS la tonelada envase comprendido.

Estanqueros

En la imprenta de este diario, Gracia, 4, Granada, se venden libretas para sacas de tabacos, sellos y Papel Timbrado. Á PESETA CADA UNA.

Gramófonos con 4 discos á 50 pesetas

Semanalmente se reciben nuevas colecciones de discos impresionados por los mejores artistas de España y el extranjero, tanto de canto como de bandas y orquestas.—Se envían catálogos gratis á quien los pida.

LA HORMIGA DE ORO

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

42 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Calle de Olózaga, 1.—MADRID

Subdirectores en Granada, don Luis Morales, plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, 63.

ESCUELAS HORTICOLAS

Las corrientes, de cartera, y las de lujo en tarjetón con filo ó chafián dorado, se hacen en la imprenta de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, número 4, á cualquier hora del día ó de la noche.

Para su inserción en este diario, recibe hasta las 4 de la mañana

Fondistas, Pupileros

En la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, se venden los estados para comunicar al Gobierno la entrada y salida de viajeros.

COMPAÑÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indiscutable superioridad en CHOCOLATES

Cafés molidos y en grano

Tés, Tapiocas

Método de acordeón

La 4.ª edición en *El Granadino*, aumentada con infinidad de piezas, se vende á 2 pesetas en esta casa.

EL MEJOR QUE SE CONOCE

SAN JOSE

Gran fábrica de Mosáicos Hidraulicos

Elaborados con presión hidráulica

Y CEMENTO LAFARGE

PIEDRA ARTIFICIAL

GRANDES EXISTENCIAS Y MULTITUD DE DIBUJOS.—PÍDASE EL CATÁLOGO

TORRES Y LOPEZ

16, calle Real de San Lázaro, 16, frente á la Cruz Blanca.

Unicos y exclusivos vendedores directos en la provincia de los acreditados cementos de la Societé J. & A, Pavín de Lafarge (Marsella).—Cementos Grapier, gris y blanco Lafarge; Artificial, Vicat; Natural 1.ª, Mouette; Cal Teil (legitima); Cemento Valentine, superior (medio rápido) y Romano, (rápido) Roquefort á 3 pesetas saco. Por toneladas se hace baja en el precio, con arreglo á la importancia de los pedidos.

ALMACENES Y DESPACHO, REAL DE SAN LAZARO, 16.

Nota.—Los materiales se sirven al pie de obra dentro del radio de la población, y sobre vagón Granada.

Tenemos á disposición de los Sres. Arquitectos, Ingenieros y clientes, un Gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

DOCUMENTO TRANSCENDENTAL

Créese absurdo puedan crecer los ojos y es ciertísimo que crecen, sin que ello sea milagroso sino naturalísimo y racional. Basta, con constancia, impregnar párpados y sienes, restregándose luego. Así, **sin tocar jamás los globos de los ojos,** *éstos distiéndense gradualmente, desarrollando ciertas fibras musculares, rasgándose paulatinamente las pupilas y quedan agrandados los ojos para siempre, hermoseando las fisonomías. Creed que la mayoría de señoras y señoritas de bellos ojos usan lo único del mundo que obra tal prodigio. el perfumado licor de moda* **LUCILE** *de que el noruego Kürsunn solo posee el secreto y el aparatito que acompaña*

Representante en España, Pérez Martín Velasco y C.ª—Madrid

Arriendo de los baños de D. Simeón

El dueño de estos acreditados baños, abre un concurso para el arriendo de ellos, que terminará el día 31 del corriente, adjudicándose á la mejor oferta. Para conocer las condiciones y presentar proposiciones, placeta del Lavadero, núm. 7, de doce á una y de siete á ocho de la tarde.

GIROS

En la imprenta de *La Publicidad*, Gracia, 4, Granada, se venden libros para anotar los giros que se pagan ó se libran, de 3 pesetas en adelante.

Nueva Ley Electoral

Una peseta

Se vende en la imprenta de LA PUBLICIDAD Gracia, 4, Granada.

Camas torneadas, Colchonetas, Mesas

de noche, Lavabos, Papeleras, Perchas, Mesas de Centro, Pedestales, y otros muebles de Nogal, Haya y demás maderas.

Primera fábrica de España, con patente de invención número 28.726, para la construcción de Colchonetas especiales é higiénicas.

Precios increibles

Se sirven pedidos á todos puntos.

Fábrica, Plaza de Villamena, 3.—Despacho, Alhóndiga, 18.—Granada.

CAL HIDRAULICA

M. MIRALLES Y HERMANOS CAL HIDRAULICA GRANADA

25 pesetas. tonelada (1000 kilos), en fábrica ó sobre vagón.-Saco de 40 kilos, 1'10, en fábrica ó almacén.-1'25 al pié de obra.

NOTAS.—Aumenta el precio del envase, 25 ctms. de pta. que se abonará á su devolución, útil y con el plomo precinto.—Para evitar falsificaciones, prevenimos que se cierran los sacos con etiqueta y plomos precinto con marcas de fábrica.

Especialidad en porland y mosáicos. Despacho, Alhòndiga, 2

OBRAS DE ENRIQUETA LOZANO

Se acaban de hacer nuevas ediciones, de las siguientes novelas:

El secreto de una muerta.	3 pts.
Una herencia de llanto . .	3 pts.
Margarita	3 pts.
Clara	2 pts.

Puntos de venta, Alcantarilla, 6, y en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

Otras novelas

El puñal de oro, con más de 1500 páginas, sin encuadernar	3 pts.
Encuadernada en rústica.	4 pts.
2 tomos, pasta encarnada.	5 pts.
La huerfanita, 4 tomos . .	4 pts.
Historia de un alma, folletín.	1 pts.

De venta, en LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.

LA VASCO-NAVARRA

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO

Autorizada por real orden del Ministerio de la Gobernación de 5 de Diciembre de 1900.

Domicilio social, Pamplona.

Capital, 4.000.000 de pesetas.

Delegado en Granada,

E. PEREZ JIMENEZ

Laurel de San Matías, núm. 1

Se solicitan agentes en toda la provincia.

Son elogiados por el público los ricos chocolates

Elaborados á brazo en el Almacén de Coloniales de D. José Villatoro, calle Reyes Católicos, número 37.

PARA COMPRAR CAMAS colchones y colchonetas visitar antes el gran almacén de la plaza de Bibarrambla núm. 40.

Café Nervino Medicinal

Del Dr. Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.

Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes.

Depósito general, Carretas, 33, Madrid.

En Granada, Farmacia de J. Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

SAN PEDRO MÁRTIR, 28.—GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución, territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación, Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado

NOVEDAD

El mejor surtido en tarjetas de visita y fantasía; el más variado y artístico en carnet para invitaciones y menús; el único nuevo y elegante en participaciones de casamientos y traslados; el exclusivo en recordatorios para oraciones ó misas; de venta, á precios muy módicos, en el establecimiento tipográfico de *La Publicidad*, Gracia, 4, Granada.

Folletín de LA PUBLICIDAD 793

Los lagos Invisibles

formidables acantilados trasparentes que tanto les había llamado la atención, y se encontraron al fin en el ligero declive que había de conducirlos á la playa.

Ya desde aquel punto descubrieron las luces del «Explorador», que se hallaba inmóvil en la ensenada donde habían fondeado, y todos saludaron con inmenso regocijo á aquella querida embarcación que no esperaban volver á ver.

Todos agitaron las bobinas de sus lámparas eléctricas para aumentar la densidad de la luz, y era evidente que los del vapor estaban en acecho, cuando de éste partió un cohete en señal sin duda de regocijo.

Apresuraron el paso y todos se encontraron al fin en la misma orilla de los lagos: la lancha del vapor estaba ya allí para trasladarlos á bordo.

El mismo contramaestre se hallaba en el timón.

Cuando éste vió al doctor Albinus, saltó en tierra y lo abrazó con alegría.

—¡Caramba, señor doctor!—exclamó; —que hemos llevado un susto mayúsculo. Ya pensaba ir á buscaros, por más que no sé lo que hay al otro lado de esas barreras de cristal, y si me he detenido ha sido tan solo porque confiaba en el señor de Mosquera y en los dos muchachos que le acompañaban. Pero, en fin, ya estais de vuelta, y el «Explorador» está satisfecho al ver á su sabio capitán.

Respondió el doctor Albinus á la franca felicitación que se le hacía: hizo una ligera explicación de lo que había pasado y acabó por decir:

—Pero ya estamos todos juntos, y emprenderemos nuevas expediciones.

—¡Todos juntos!—exclamó asombrado el contramaestre mirando á los expedicionarios.—¿Estais seguro, señor doctor, de que no ha muerto nadie?

—Vaya una pregunta. ¿No veis que todos felizmente estamos vivos?

—Ya lo veo y me congratulo de ello. ¡Cómo no, caramba! Pero...

Y aquí el buen contramaestre se rascó la cabeza y pareció vacilar.

—¿Pero qué?—interrogó el doctor.

—Ya dije á ustedes, señores, sin duda me preocupé tanto con la tardanza de todos, que creí...

—¿Qué creisteis?

—Que habíais muerto sin duda.

—¿Pero en qué os fundábais para emitir semejante opinión?

—Diablo, señor doctor; hay cosas que no se pueden decir tan así como se quiera, porque, á decir verdad, desde el instante del terremoto no parece sino que me han perseguido las almas en pena.

—¿Las almas en pena?

—Ni más ni menos, señor doctor.

—A decir verdad, amigo contramaestre, malhaya si os entiendo.

—Pues me explicaré para que me comprendais señor. ¿Puede usted concebir que se oigan voces, llantos, suspiros y lamentos en estas profundidades?

—Se puede concebir si hay personas que produzcan tales cosas.

—Entonces, con razón decía de que os tuve por muertos, porque desde el instante del terremoto he oido eso y mucho más.

—Aprensiones, amigo contramaestre.

—No hay aprensiones que valgan, señor doctor.

—¿Pero no veis que eso que decís es imposible?

—Pues yo digo que no lo es, y en verdad que no han sido malos los sustos que hemos pasado.

—¿Y hacia dónde habeis escuchado esas voces?—dijo en tono de burla el doctor.

—Hacia el Norte.

El doctor dejó de reirse y aún de adoptar el tono zumbón que había caracterizado sus palabras momentos antes, puesto que reflexionó que todo cuanto acababa de tener efecto á causa del terremoto, érase en dirección del Norte.

—Vamos—dijo mirando á sus amigos: —aunque no podemos admitir las hipótesis del contramaestre, no deja de llamar la atención el que venga de esa parte el ruido de voces que dice haber escuchado. Del Norte también ha venido el terremoto.

—Así es en efecto—dijo Colmenares.

—¿Qué sabemos si el ruido que dice el contramaestre haber sentido, es producido por alguna causa que no comprendemos?

—¿Pero estais seguro en lo que decís, contramaestre?

—¡Oh! y tanto que lo estoy señor doctor. Y como quiera que yo no miento, una vez que pasemos á bordo os convencereis.

La cuestión iba, pues, tomando interés, y el doctor hizo que todos se fueran embarcando en la lancha para pasar al «Explorador».

Cuando se encontraron sobre la cubierta, deseosos de descansar, al mismo tiempo que satisfechos por estar todos reunidos en la fragil cubierta de aquel bajel, Albinus llamó al contramaestre y volvió á preguntarle:

—Vamos á ver: ¿hacia dónde habeis oido las voces de que hemos hablado anteriormente?

—Desde este mismo punto en donde nos encontramos.

El doctor mandó traer anteojos marinos preparados para estudiar el horizonte y conocerlo en sus detalles, y con asombro suyo vió como un promontorio, desconocido hasta entonces en los planos que había levantado.

—¿Qué es eso?—preguntó á los que observaban al mismo tiempo que él.

—No es fácil saberlo—respondió uno de los circunstantes.

—Una isla—dijo Mosquera.

—No, un peñasco,—observó Colmenares.

—Un objeto desconocido—añadió un tercero.

El doctor, que miró con más atención, movió la cabeza con incertidumbre, y dijo:

—Ni isla ni peñasco... parece un edificio.

Continuaron las dudas, hasta que mandó funcionar una poderosa lámpara Runtkorf que estaba situada á proa, con ánimo de iluminar con los rayos de aquella luz artificial el objeto que principiaba á llamar la atención de todos.

Pero no bien las primeras ráfagas de la lámpara se extendieron sobre la planicie de las aguas, cuando ¡cosa extraña é inesperada! una gritería lejana se escuchó en aquel momento.

Entonces se miraron los unos y los otros con el mayor asombro.

—¡No os lo dije!—exclamó el contramaestre.—¿Dudábais de que se oían voces y lamentos hacia ese lado?

El doctor no dió lugar á reflexionar, ni á hacerse cargo del asombro que se dibujó en todos los semblantes.

El hecho era de tal naturaleza, tan inexplicable en su esencia y en su carácter, que mirando al contramaestre, sólo le dijo estas palabras:

—Fuego á la máquina.

La voz del doctor era agitada y nerviosa: había en ella un timbre impetuoso é irretistible y nadie se atrevió á oponerse á sus deseos.

El contramaestre vaciló: parecía que el fondo de su alma había un principio de rebeldía, pues aunque era hombre de valor probado, aunque exprofeso había sido contratado para ser, por decirlo así, el hombre práctico é inteligente que debía conducir «El Explorador» á través de aquellos mares desconocidos no estaba su corazón á prueba de emociones de aquella índole.

Todos los demás se habían agrupado en derredor del doctor, el cual no cesaba un instante de explorar aquel punto misterioso, de cuyo seno parecían salir aquellos gritos.

—¡Y son voces humanas!—dijo dirigiéndose á Alejandro que estaba á su lado mirando con otro anteojo.

—¡Oh! voces del otro mundo—se atrevió á decir el contramaestre.

—¡Cómo! ¿Creeis aún en las almas en pena de que nos habeis hablado en la playa?

—Yo creo en todo, menos que esos lamentos sean producidos por seres humanos como nosotros. ¿Es eso posible? ¿Podemos encontrar debajo de nosotros una isla con sus respectivos habitantes? Eso repugna á la razón.

—Pues por lo mismo que repugna á la razón, fuego á la máquina—gritó el doctor con mayor energía.

Pero no todos los espíritus, aun en el de los mismos jóvenes que habían auxiliado con el mayor entusiasmo aquella expedición inverosímil, podían estar tranquilos ante lo que estaba pasando.

Se concebía que existiese una ciudad prehistórica en las profundidades de aquellos abismos; se adivinaba, dentro de la naturaleza y de la ciencia, que pudieran haberse conservado en el estado de petrificación, todos los habitantes de la ciudad turdetana que acababan de visitar; pero lo que no podía ni creerse, ni concebirse, ni admitir como mera hipótesis, que existiera una colonia de seres vivientes en aquellos parajes completamente desconocidos é inexplorados.

Estas reflexiones, que brillaron á manera de relámpago, no solamente en la imaginación del doctor, sino en la de todos los que le rodeaban, eran tan vivas, tan fuertes, que muchos creyeron, como